



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Comité de Ética en Investigación de la Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora. 29 de octubre de 2018.

Oficio No. CEI-UNISON 18/2018

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros

Secretaria Técnica del H. Colegio Académico

Presente

ASUNTO: Incorporación de integrante al CEI-Unison

Por medio de la presente hago de su conocimiento que en reunión ordinaria, celebrada el día 28 de septiembre del presente año, el Comité de Ética en Investigación de la Universidad de Sonora, revisó el currículum vitae de la **Dra. Lizbeth Salgado Beltrán**, propuesta para integrarse como miembro a este Comité en sustitución de la Dra. Dena María Camarena Gómez, quien en apego al Artículo 10 del Reglamento del Comité de Ética en Investigación de la Universidad de Sonora dejó de formar parte del mismo, al recientemente estar desempeñando un cargo administrativo en la institución, como Secretaria Académica de la División de Ciencias Económicas y Administrativas.

Después de revisar cuidadosamente la información correspondiente, se consideró que la académica mencionada, reúne las características contempladas en el Artículo 15 del Reglamento del Comité de Ética en Investigación de la Universidad de Sonora, para ser integrante del Comité.

Por tales razones, atentamente, solicito que se presente al H. Colegio Académico, con base en el artículo 9, la propuesta de integrar como miembro del Comité de Ética en Investigación de la Universidad de Sonora, a la Dra. Lizbeth Salgado Beltrán de la División de Ciencias Económicas y Administrativas, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 8 del citado Reglamento.

Adjunto al presente, el currículum vitae del citado académico, así como su carta de aceptación.

Sin otro asunto que tratar por el momento, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Dra. Aracely Angulo Molina

Presidenta del Comité de Ética en Investigación
de la Universidad de Sonora



C.c.p. Archivo CEI-UNISON